

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
GWAC/AARB/RSL/MTE/GGV/ldj

(Aprueba Modificación de Convenio).

SANTA CRUZ, 03 de febrero del 2022.

VISTOS :

El Memorándum N° 0013 de fecha 01 de febrero del año 2022, enviado por el Secretario Comunal de Planificación de la I. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- Que se aprobó modificación de Convenio de Transferencia de fecha 07 de diciembre de 2021, entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz, el cual es parte integrante de la presente resolución y cuyo propósito está dirigido a financiar la ejecución del programa.

2.- Resolución Exenta N° 0053 de fecha 30 de diciembre del año 2021, Modificación de convenio de transferencia de recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz, ejecución proyecto Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil Comuna Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 0361

1.- **Apruébese Modificación de Convenio** Transferencia de Recursos para la Ejecución Proyecto "**Reposición Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil Comuna Santa Cruz**", suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.

2.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



RODRIGO SILVA LEON
Secretario Municipal (S)

GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección SECPLAN
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /